



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## IV LEGISLATURA

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

6 de abril de 1992

Núm. 111-2

### PROPOSICION DE LEY

**122/000097** Por la que queda abolida la pena de muerte en el Código Penal Militar (Orgánica).

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

Rechazada.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la toma en consideración de la Proposición de Ley Orgánica presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que queda abolida la pena de muerte en el Código Penal Militar (número de expediente 122/000097), publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Serie B, núm. 111.1, de 19 de febrero de 1992, habiendo resultado rechazada.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**